

NECESIDADES Y APEGO EN LA RELACIÓN

AUTOR: MARIO ARIAS BARRANTES

MARZO: 2021



San Marcos

Introducción

La intervención psicológica en terapia de pareja reviste una gran importancia, no son pocas por no decir que son todas las parejas que pasan por situaciones dolorosas que hacen necesaria la intervención de un profesional que les ayude a paliar la problemática.

En este módulo los estudiantes podrán conocer las teorías y las metodologías utilizadas en la terapia de pareja.

Como punto de partida estudiaremos todos los aspectos que están alrededor de las parejas que podrían ser causal de malestar.

Como punto importante, en este módulo, el estudiante tendrá contacto con el código de ética del Colegio Profesional de Psicólogos y psicólogas de Costa Rica y su importancia respecto al secreto profesional.



Tabla de contenido

Introducción	1
Necesidades y Apego en la relación.....	3
Tipos de apego	4
Comunicación	6
Tipos de comunicación.	8
La comunicación verbal	8
La comunicación no verbal	8
Equidad y poder.....	9
La psicoterapia de la pareja y su sexualidad.	11
Tipos de terapia sexual.....	13
Aspectos metodológicos	15
Aspectos éticos.....	16
Secreto profesional en la intervención de pareja	18
Conclusiones y recomendaciones	20
Referencias bibliográficas	21

Necesidades y Apego en la relación.



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA-NC](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Martínez J. y otros (2014), siguiendo a varios autores indican que: La conexión entre el sistema de apego conformado en la infancia (a partir de las interacciones entre el niño y sus cuidadores) y las representaciones del apego en las relaciones adultas, es un tema recurrente en los desarrollos de la teoría del apego. Por ejemplo, Mikulincer y Shaver (2003; 2007) señalan que los modelos mentales generados en la infancia en las relaciones con las figuras de apego (padres y/o otros cuidadores), forman la base para las representaciones de apego a lo largo de la vida. Por su parte, Fraley (2002), en un meta-análisis, concluye que los patrones de apego se forman en las relaciones con los padres, y que estos patrones siguen ejerciendo una enorme influencia a lo largo del tiempo en las relaciones futuras. Más recientemente, Furman y Winkles (2010) encontraron que los estilos inseguros con los padres (evitativos y ansiosos)

correlacionaron positivamente con estilos evitativos en las relaciones de pareja de jóvenes adolescentes, siendo los chicos quienes mostraron mayores niveles de estilo evitativo que las chicas.

Además, esta vinculación infantil también aparece asociada a la calidad de relaciones futuras. Los resultados de numerosos estudios señalan que cuanto más positivo es el ambiente familiar (caracterizado por la calidez parental, la estabilidad emocional, el apoyo o el afecto entre la pareja) mayor capacidad tendrá el/la joven para formar y mantener relaciones íntimas y mayor satisfacción experimentará en ellas (Auslander, Short, Succop, y Rosenthal, 2009; Collins y Dulmen, 2006; Donnellan, Larsen-Rife, y Conger, 2005; Gray y Steinberg, 1999; Ha, Overbeek, de Greef, Schölte, y Engels, 2010; Leadbeater, Banister, Ellis, y Yeung, 2008; Mikulincer y Shaver, 2007).

El apego es formado en los primeros años de vida del niño producto de la interacción del niño con sus padres o cuidadores, estos le brindan la seguridad de contar con alguien a quien recurrir para la satisfacción de sus necesidades, el tipo de relación de los padres le brindan al niño seguridad no solo por la experiencia de la satisfacción de las necesidades y de la seguridad que los padres le dan, sino también por la misma observación que el niño hace de la forma de relación que los adultos tienen, esto tiene una gran repercusión en la forma que el individuo va a experimentar su apego en la edad adulta.

Las persona trasladamos nuestro apego infantil a nuestra relación de pareja en búsqueda de que esta solvente en nosotros las mismas necesidades infantiles de protección, seguridad, afecto y demás que eran proveídas por nuestros padres o cuidadores.

Tipos de apego

El apego se puede entender como la tendencia de los seres humanos a crear lazos fuertes de interacción con otras personas. Como hemos apuntado antes, existen dos tipos de apego uno llamado apego seguro y el otro nombrado apego inseguro, el apego se va formando a partir de los primeros años de existencia del niño por medio de la

cercanía de sus padre o cuidadores.

El apego se desarrolla en cuatro estadios o fases que son los siguientes:

El primer estadio se desarrolla entre los cero y los dos meses de vida este estadio se caracteriza porque el infante no discrimina sobre quien le está brindando la satisfacción de sus necesidades por lo que para el no existe diferencia entre quien le brinde la satisfacción de sus necesidades.

El segundo estadio se desarrolla entre los dos a los siete meses aproximadamente y en este estadio se empieza a desarrollar en el niño la capacidad de discriminar entre los padres y los demás miembros de la familia.

El tercer estadio se forma entre los siete meses y los dos años y medio de vida aproximadamente, esta fase es considerada una fase crítica ya que este estadio se caracteriza por la angustia que siente el niño ante el abandono pues aquí ya se ha formado un apego específico hacia la persona de seguridad.

En el último estadio, que se da a partir de los tres años de vida, se caracteriza por la tranquilidad que el niño presenta ante la ausencia de cuidador.

El Apego seguro.

Es la relación afectiva y profunda que se establece entre seres humanos

El apego inseguro se forma en el niño debido a que el padre o cuidador presenta algunas insuficiencias en la forma en que debería relacionarse con él. Los padres son el punto de referencia de los niños para adoptar conductas de acuerdo con la interacción con los mismos, por lo que un padre o madre evitativo por ejemplo, va a crear en el niño un apego evitativo debido a que este no encuentra la forma de crear algo seguro con su progenitor.

Las consecuencias del tipo de apego que se forma en el niño se trasladaran a la edad adulta por lo que si el apego es inseguro, en la etapa adulta la persona sufrirá por esta situación, y esto lo trasladara a su relación de pareja creando con ella un tipo de relación con una multiplicidad de problemas.



Comunicación



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA-NC](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Las persona emitimos constantemente mensajes que son indicadores del estado de ánimo, estos mensajes pueden ser de forma consciente o de manera inconsciente, dichos mensajes deben ser comprendidos por un interlocutor.

Nace de acuerdo con esto la pregunta, ¿es posible no comunicarse?, existe un axioma en la comunicación que indica que la no comunicación no existe, por lo que no comunicarse es imposible.

La comunicación humana se entiende como un intercambio entre dos o más personas que dan o reciben información por medio de signos los cuales son percibidos por medio de los órganos sensoriales.

Pérez. A y Estrada. G. (2006), indican que "En la vida cotidiana de la pareja conyugal, la comunicación asume un papel de vital importancia para los protagonistas y los testigos de la relación" (Estrella, 1988).

De esta forma, la habilidad de comunicarse honestamente es el sello distintivo de las parejas exitosas que se aman (Noller & Fritzpatrick, 1993).

la necesidad de crear buenas bases comunicativas en la pareja es esencial para el desarrollo exitoso de la misma, la convivencia, de la pareja está determinada por la forma en que estos se comunican y desarrollan su intimidad a partir de la forma en la que se transmiten sus mensajes.

para toda persona la comunicación se convierte en un elemento fundamental para poder adaptarse y funcionar en la sociedad. según Pérez. A y Estrada. G. (2006), la comunicación permite la expresión de emociones, sentimientos, ideas, metas, ilusiones, etc. es lo que le ayuda a entablar con los seres que le rodean relaciones de tipo íntimo. De esta forma, Franco (1995) afirma que nos realizamos como personas en la medida en que nos comunicamos. Ser persona supone vivir mi vida con los demás - convivir- Quien convive acepta a los demás como un bien en sí mismo. Por lo tanto, si el nivel de la familia es aceptable y saludable, hay entendimiento de unos con otros, hay comprensión, el bienestar es general. (Pérez A y Estrada G, p.141)

La comunicación es un elemento fundamental en la relación de pareja, ya que una pareja es, en esencia, una persona que se comunica con otra (Duncan & Rock, 1993).

Afirma Berrueta (1997), que la Comunicación en el matrimonio es el aceite que hace que la máquina funcione. Cuando la comunicación en el matrimonio no marcha bien, casi ni se nota, pero cuando falla se generan grandes problemas en la vida de las parejas. Esto es importante corregir para que no tengan mayores consecuencias entre ellos.

La comunicación abierta y sincera es crucial en una relación de amor romántico, especialmente durante experiencias emocionales negativas. Durante experiencias negativas o de mucha tensión se necesitan conclusiones deliberadas basadas en la razón (no en las emociones) para hacer juicios honestos e imparciales. La habilidad de comunicarse honestamente es el sello distintivo de las parejas exitosas que se aman. (Pérez A y Estrada G, p.144).

Las parejas que tienen la capacidad o los recursos comunicativos, se les hará más simple el enfrentar a las diversas dificultades que la vida de pareja le ponga por delante

Tipos de comunicación.

Existen dos tipos principales de comunicación utilizada por todos los seres humanos, la comunicación verbal y la no verbal.

La comunicación verbal

La comunicación verbal es aquella que se da por medio de la utilización de signos y de símbolos esta comunicación verbal se divide a su vez en dos subtipos para su utilización, la comunicación verbal como tal que se da por medio de las palabras es decir por medio de la utilización del lenguaje como por ejemplo saludar a una persona, el otro subtipo de la comunicación verbal es la forma escrita por ejemplo una carta.

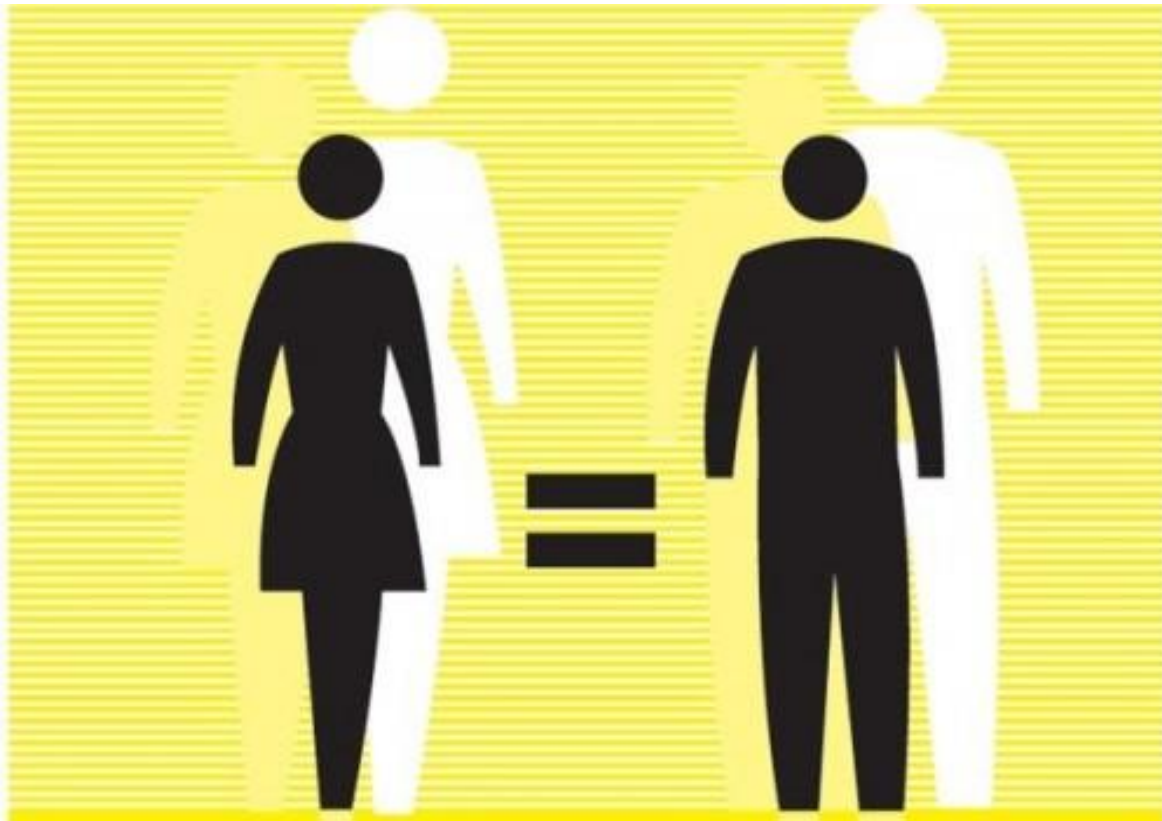
La comunicación no verbal

La otra forma de comunicación es la no verbal, y esta se da por medio de la presentación de determinados símbolos visuales que llevan en si un mensaje, o sonidos que para el sujeto receptor del mensaje tienen algún tipo de significado. Como parte integrante de la comunicación no verbal se encuentra el gesto, este es otro elemento utilizado en la comunicación humana y se relaciona con los movimientos voluntarios e involuntarios del cuerpo, por las variaciones del rostro dichos movimientos revelan la diversidad de estados psicológicos que pueden expresar el hombre así como las posibles lecturas que puedan originar de ellos para (Guaitlla y Santi 1990) citados por Ussa. M, (2012)"lo gestual está coordinado con la producción vocal de locutor para ellos el gesto no es secundario ni decorativo con respecto a la palabra el gesto es una actividad que contribuye con la organización y planificación del discurso ya sea desde el punto de vista cognitivo o del intercambio durante el desarrollo de la comunicación".(p.92) en la producción de comunicación verbal y gestual, puede producirse una doble lectura o una incongruencia entre lo que se dice y lo que se transmite por medio del gesto.

El gesto constituye parte esencial de un discurso y a su vez se convierte en espacio

donde el comportamiento cognitivo de los interlocutores es el reflejo de sus estados de conciencia al respecto Santi propone una representación tridimensional que tenga en cuenta la motricidad, la emotividad, la sensorialidad y el simbolismo. (Santi S. 2001 p.41)

Equidad y poder



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

La equidad hace referencia a la condición de igualdad de hombres y mujeres. Con la incorporación de las mujeres tanto, al mercado laboral como a las demás estructuras sociales se ha modificado de alguna manera el papel funcional de los miembros de la pareja, estos cambios han provocado que los roles que cada uno asume dentro del funcionamiento de la pareja se hayan acercado y se puede dar un intercambio de rol

entre los miembros.

El cambio social trae consigo también la modificación del funcionamiento de la pareja, hasta hace algunos años, en la pareja tradicional las relaciones estaban definidas por roles específicos y particulares de cada uno, el varón tenía como rol principal el ser responsable de proveer la alimentación de la familia, mientras la mujer debía cumplir el rol de ama de casa y de la cuidadora y educadora de los hijos.

Preston (2000) citado por Vega I. (2007) nos expresa que todas las sociedades están implicadas en un proceso de cambio social pero al ser este tan gradual, las personas que viven en sociedades muy tradicionales apenas están enterados de él. (Vega p.61)

La apertura de las economías en las diferentes sociedades provocó que la pareja tuviera que hacer cambios para poder adaptarse a los nuevos desafíos que la sociedad le ponía. Las nuevas oportunidades trajeron consigo nuevas formas de pensamiento y nuevas formas de relación. En la relación de pareja hoy en día todos aspiramos a que exista igualdad, que ambos miembros de la pareja tengan el mismo reconocimiento y los mismos derechos, sin embargo aun y con todas las modificaciones sociales y culturales presentes, lo que aparece en muchas de las relaciones de pareja es bastante distinto. aunque los dos miembros de la pareja tienen el mismo valor, no siempre esto se reconoce, no siempre el trato es el mismo entre ambos, y cuando esto sucede las relaciones de la pareja se dan no a partir de la igualdad y el reconocimiento sino por medio del poder lo que genera un desequilibrio en la funcionalidad de la pareja.

Las muestras de poder en las relaciones de pareja tienen una innumerable cantidad de manifestaciones, algunas de carácter más sutiles que otras, pero igualmente hirientes y destructivas.

Las manifestaciones de poder que se presentan en la relación de pareja se exhiben precisamente por la búsqueda de dominio de uno sobre el otro, la búsqueda de saber quien es mas que quien, quien manda y quien tiene que obedecer en la relación.

En este tipo de situaciones "pierde el que pierde, y pierde también el que gana".

El Modelamiento.

Técnica conductual que se utiliza para instaurar conductas en un organismo por medio de la observación de un modelo.

El perdedor crea para si sentimientos posiblemente revanchistas que lo llevaran seguramente a esperar el momento oportuno para tomar venganza, y pierde el que gana tambien porque esta relación crea una brecha donde cada uno esta cada día más distante del otro.

Existen muchas circunstancias en la que se crea estas relaciones desiguales en la pareja, la idea de que quien aporta mas es quien manda, o de quien grita mas fuerte es quien tiene la razón son parte de las creencias irracionales que los miembros de la pareja traen consigo. Por otro lado, los estilos de crianza vienen a ser parte del problema respecto a las relaciones de poder en la pareja, la observación por parte de los niños a sus padres cometiendo conductas de este tipo, provoca que estos las reproduzcan como conductas correctas, este tipo de aprendizaje de las conductas se da por medio del modelamiento.

La psicoterapia de la pareja y su sexualidad.

La psicoterapia sexual es el nombre de una serie de procedimientos que tienen por objetivo la modificación y remoción de los procesos psicológicos que generan problemas sexuales. Como su nombre indica, se inscribe en el marco de las psicoterapias, compartiendo con ellas muchos aspectos en común, pero diferenciándose en varias de sus técnicas específicas y en el hecho de que el énfasis del trabajo se centra en la sexualidad. La serie de técnicas agrupadas bajo este rubro se originaron en el tratamiento de las disfunciones sexuales y continúan como las condiciones clínicas para las cuales la psico- terapia sexual resulta utilizada con más frecuencia. Con los años, el uso de estas técnicas se ha extendido a otros problemas sexuales y, de la misma forma, el arsenal del psicoterapeuta sexual ha sido enriquecido con estrategias que tienen utilidad en el tratamiento de otros problemas de esta naturaleza, como las parafilias, los problemas consecuencia de la violencia sexual, la conducta sexual compulsiva y los problemas de identidad sexual. Montis, I. A. (2013).

Las parejas viven en su desarrollo evolutivo una serie de conflictos debido a diversas



situaciones, la vida de pareja presenta algunas etapas que pueden llevar un riesgo de desequilibrio en la relación, cuando esto sucede las parejas tienden a buscar ayuda en un terapeuta de pareja.

Correa. J, (2015) indica la existencia de períodos críticos dentro de la vida conyugal. En la terapia de pareja es necesario como primer elemento construir un vínculo que guíe el trabajo terapéutico.

Para Tapia. L y Molina M.L (2014), este vínculo terapéutico se forma a través de la empatía y la mentalización. Según los autores, la empatía adulta es un proceso de dos componentes. El primero se refiere a una resonancia emocional que es inmediata, holística y no verbal. Esta resonancia implica coordinaciones inconscientes en un nivel sensoriomotor preverbal. El segundo consiste en la atribución de significados a las resonancias afectivas a través de vías cognitivas complejas y estructuras conceptuales.

Esto último presupone una capacidad verbal. La empatía está inserta en la mutualidad de una interacción regulatoria dentro del sistema terapéutico, son procesos concurrentes y recíprocos.

Es una influencia mutua que transcurre como micro proceso, a menudo oculto tras el umbral de la conciencia.

La mentalización, es el darse cuenta de que los otros tienen estados mentales constituidos por deseos, convicciones, sentimientos e, intenciones, y es un desarrollo que comienza tempranamente en la vida: “La habilidad para mentalizar puede ser vista como el mecanismo central del testeo de una realidad mental o social. Este desarrollo se despliega y se alcanza a través de una sensibilización gradual hacia un aprendizaje de claves y significados mentales relevantes (expresivos, conductuales, verbales y situacionales) que indican la presencia de un estado mental en las personas” (pp. 347).

De la creación de un buen vínculo va a depender el resultado del proceso terapéutico, y este se desarrolla desde el primer momento de encuentro. Este primer contacto que da inicio al proceso terapéutico inicia con la llamada telefónica que el cliente realiza al terapeuta, incluso hay autores que sostienen que el proceso terapéutico inicia en el momento mismo en que el paciente decide a que terapeuta elegir.

para Montesano. A, (2015), La Terapia de pareja, incluida la terapia sexual como subespecialidad ha experimentado un fuerte aumento de personas que solicitan ayuda profesional en los últimos años.

Probablemente, esta demanda creciente se deba a los cambios socioculturales acontecidos desde finales del siglo XX. Las reformas en las normas legales y culturales sobre la separación y el divorcio, la apertura política y social hacia un rango más amplio de expresiones del amor, el compromiso, la intimidad y la sexualidad, así como la evolución en el reparto del poder económico y político entre hombres y mujeres, han dibujado un escenario particular de retos que desafían la madurez de la TP como modalidad psicoterapéutica.

La sexualidad en la pareja es uno de los pilares que sostienen las relaciones, la buena salud sexual de la pareja le brinda una experiencia de satisfacción, pero esta área de funcionamiento de las parejas tampoco se ha visto exenta de problemas, lo que a menudo provoca la necesidad de pedir un consejo que por lo general se le pide a una persona cercana como un amigo por ejemplo.

Tipos de terapia sexual.

la terapia sexual ha sido de gran ayuda para la solución de los diferentes conflictos sexuales presentes en la pareja, nos centraremos aquí en dos de lo principales estudiosos de la sexualidad humana y en sus propuestas de intervención sexual.

Terapia sexual de Masters y Johnson.



William H. Masters fue un ginecólogo estadounidense que desde joven se interesó en las cuestiones relacionadas con la actividad sexual; su interés inicial se centró en la investigación de la fisiología coital. Sorprendido por lo poco que se sabía con certidumbre acerca de lo que le sucedía al

cuerpo cuando una pareja humana copulaba, inició sus investigaciones con el objetivo de lograr una mejor comprensión de esta función. El interés de William Masters en las implicaciones reproductivas de los cambios fisiológicos durante la cópula es evidente en sus textos publicados en 1966 bajo el título Respuesta sexual humana; poco tiempo después de haber iniciado sus investigaciones contrató a la que fuera primero su ayudante de laboratorio, luego coautora y por último su esposa hasta poco antes de su muerte, Virginia Johnson. Masters y Johnson iniciaron sus investigaciones fisiológicas contratando trabajadores sexuales (hombres y mujeres); sin embargo, temprano en su proyecto decidieron no usar los datos fisiológicos obtenidos con ellos sino, más bien, reclutar voluntarios de la comunidad en donde vivían. No obstante, de manera explícita reconocen que las entrevistas con este primer grupo de trabajadores sexuales les dieron muchas pistas que después se convirtieron en las técnicas de tratamiento que aplicaron en su programa. Montis, I. A. (2013, p. 461).

Modelo de terapia sexual de Helen Kaplan

Helen Singer Kaplan fue médico psiquiatra con entrenamiento en psicoanálisis, dueña

de un gran poder de síntesis y de conceptualización de lo que Masters y Johnson había probado y anunciado al mundo científico: el tratamiento directo de las funciones sexuales abre nuevas posibilidades de ayuda a muchos pacientes que en el pasado no tenían alternativas de mejoría. Observó, aprendió e integró los aportes de Masters y Johnson en un marco teórico que resultaba mucho más familiar a los profesionales de la salud mental de su tiempo.

Los aportes de Helen Singer Kaplan, se pueden dividir en dos tipos: por una parte, la concepción de la respuesta sexual humana incluyendo tres dimensiones concurrentes pero independientes que se traducen en las fases de deseo, excitación y orgasmo (ese modelo de pensamiento, publicado en 1979, tuvo un impacto muy importante en la clasificación de las disfunciones sexuales que se puede ver hasta nuestros días, ya que hasta la actualidad las disfunciones sexuales se clasifican en los grupos de deseo, excitación y orgasmo y los problemas que caracterizan por dolor).⁴ Por otra parte, Kaplan propuso un modelo de intervención psicoterapéutica que consideraba diversos niveles de causalidad psicogénica y los diversos tipos de intervención. (p.463)

Aspectos metodológicos

Cada enfoque de intervención terapéutica tiene su propia metodología y su propio arsenal de técnicas aunque comparten elementos en común. Una de las estrategias que surgen en la terapia de pareja es precisamente intentar incrementar los recursos de la pareja para que esta pueda hacerle frente a sus problemas.

Indica Crawley, J. (2014). que lo primero que se debe hacer es crear “una isla de seguridad” La primera tarea fundamental del terapeuta de pareja consiste en transformar la sesión de terapia en un “lugar seguro” para la pareja. Es decir, un lugar en el que ambos miembros de la pareja se puedan sentir física, sentimental e intelectualmente seguros para expresar en voz alta, compartir y luego analizar la experiencia que cada uno tenga de su relación. (p.108).

Existen diferentes perspectivas o presupuestos teóricos que trabajan en el abordaje de



las parejas y ellos parecen coincidir en que lo importante es la construcción que se da del vínculo entre la pareja y el terapeuta y que este proceso se produce en el espacio terapéutico.

Al inicio del tratamiento, el terapeuta realizara dos intervenciones una de exploración donde por medio de preguntas trata de explorar el conflicto, cuáles son las situaciones asociadas a la problemática que la pareja presenta y cuáles son las expectativas también que la pareja tienen hacia el proceso terapéutico y la otra intervención parte de una interpretación de la problemática con la finalidad de crear una forma diferente de ver la problemática. Es importante que estas acciones del terapeuta lleven a una redefinición de la queja inicial es decir que la pareja pueda comprender desde otra perspectiva la problemática que tienen.

Aspectos éticos

La ética se puede comprender como la disciplina filosófica que estudia las conducta humanas con relación a las concepciones de lo bueno y lo malo, lo moral, las responsabilidades y la relación de búsqueda del bien común.

La cultura dominante, en efecto, trata de legitimar la separación del sexo y el amor; del amor y la fidelidad al propio cónyuge; de la sexualidad y la procreación. Y no se regatean los medios para imponer a todos estas formas de pensar y de actuar. Así se pretende reducir la dimensión sexual del varón y de la mujer a la satisfacción de placer y de dominio, aislados e irresponsables.

Bonete, E. (2007, p.20.)

Hoy en día existe una posición humana de "libertad" con respecto a la sexualidad, esta se ha desvalorizado y se ve más como una trivialidad ya que al hacer la separación entre el sexo y el amor, ya no es importante amar para tener sexo.

El "abaratamiento" del sexo lleva a la persona a realizar conductas de desvalorización incluso de su propia sexualidad.

Bonete indica que se hace creer, en efecto que se puede usar del cuerpo como instrumento de goce exclusivo, cual si se tratase de una prótesis añadida al yo. Desprendido del núcleo de la persona, y, a efectos del juego erótico, el cuerpo es declarado zona de libre cambio sexual, exenta de toda normativa ética; nada de lo que ahí sucede es regulable moralmente ni afecta a la conciencia del yo, más de lo que pudiera afectarle la elección de este o de aquel pasatiempo inofensivo. La frívola trivialización de lo sexual es trivialización de la persona misma a la que se humilla muchas veces reduciéndola a la condición de objeto de utilización erótica; y la comercialización y explotación del sexo o su abusivo empleo como reclamo publicitario son formas nuevas de degradación de la dignidad de la persona humana. [VL,19; DC] (p.21)

Son muchas las situaciones que se han confabulado para que esta situación se haga manifiesta, desde los medios de comunicación y su apertura a los temas sexuales sin una educación sexual que paliara tal situación, hasta los esquemas afectivos disfuncionales en las familias que provocan el deseo de emancipación de las y los adolescentes. La cosificación de la mujer que la ha llevado a convertirse en un "artefacto" de venta libre de los medios de comunicación.

A los padres corresponde especialmente la obligación de hacer conocer a los hijos los misterios de la vida humana, porque la familia es el mejor ambiente para cumplir el deber de asegurar una gradual educación de la vida sexual. Cuenta con reservas afectivas capaces de llevar a aceptar, sin traumas, aun las realidades más delicadas e integrarlas armónicamente en una personalidad equilibrada y rica. Esta tarea primaria de la familia implica para los padres el derecho a que sus hijos no sean obligados a asistir en la escuela a cursos sobre temas que estén en desacuerdo con las propias convicciones religiosas y morales.

(p.49).



Secreto profesional en la intervención de pareja

El Colegio Profesional de Psicólogos y Psicólogas de Costa Rica es el ente que dicta las pautas a seguir con respecto al secreto profesional, e indica en su artículo 32.

En lo que respecta al secreto profesional:

A. Es obligación de la y el profesional en psicología guardar el secreto profesional. Entendiéndose este como el mantener siempre bajo reserva absoluta la información que en su desempeño recibe directamente, así como la que haya podido observar, interpretar o deducir.

B. Los informes escritos o verbales sobre personas, instituciones o grupos deberán excluir aquellos antecedentes entregados al amparo del secreto profesional y ello se proporciona solo en los casos estrictamente necesarios cuando constituyan elementos para configurar el informe. En el caso de que dichos informes sean solicitados por instancias judiciales, como tribunales u otros organismos donde no sea posible guardar la privacidad, la o el profesional en psicología deberá adoptar las precauciones necesarias para no generar perjuicios innecesarios a la persona usuaria.

C. Si una o un profesional en psicología tiene conocimiento de información que se puede catalogar como de índole confidencial como consecuencia de una consulta realizada por una o un colega, deberá guardar secreto profesional respecto a esa información.

D. La o el profesional en psicología deberá advertir tanto a su personal de apoyo, como a miembros de equipos interdisciplinarios en los que participe, acerca de la confidencialidad de los asuntos que conoce con ocasión de su ejercicio profesional y del consecuente deber de guardar reserva.

E. La o el profesional en psicología deberá guardar el secreto profesional a pesar del cese del servicio.

Artículo 33. La información amparada por el secreto profesional solo podrá ser transmitida en los siguientes casos:

A. Para evitar un grave riesgo al que pueda estar expuesta la persona usuaria o a

terceras personas.

En todo caso, solo se podrá entregar la información a las personas e instancias estrictamente necesarias de las que deba valerse para cumplir el referido objetivo.

B. Cuando una persona usuaria haya recibido algún servicio profesional por parte de una o un profesional en psicología y denuncie a tal profesional ante la Fiscalía. En tales casos, la denuncia por parte de la persona usuaria exime a la o el profesional en psicología denunciada o denunciado de guardar el secreto profesional.

C. Cuando medie autorización previa y por escrito de la persona usuaria especificando los motivos para autorizar el levantamiento del secreto profesional.

D. Cuando exista norma de rango legal que lo obligue.

E. Podrá revelar la información necesaria ante una instancia judicial para evitar la eventual condena de una persona inocente.

F. Cuando se presente denuncia penal o denuncia civil en contra de la o el profesional en psicología y para su defensa, la o el profesional deba recurrir a información brindada bajo secreto profesional.

G. En caso de investigación disciplinaria en la sede del Colegio, ya sea ante la Fiscalía o ante el Tribunal de Honor.

Artículo 34. Si se llama a una o un profesional en psicología a declarar en sede administrativa o judicial, deberá concurrir y hacer valer su derecho de no contestar aquellas preguntas cuyas respuestas sean susceptibles de violación del secreto profesional, salvo que sea relevado de ese deber por la persona usuaria o por una jueza o un juez competente, mediante notificación que implique el secuestro de expediente.

Conclusiones y recomendaciones

Al finalizar este módulo, nos hemos internado en el mundo de la pareja, es de vital importancia para el estudiante conocer cuales son las principales características que envuelven a las parejas. es muy importante que el estudiante comprenda cuales son las teorías y las metodologías utilizadas en la terapia de pareja, así como los elementos que pueden ser causal de conflicto en la relación y que aprenda a realizar un buen abordaje, manteniendo la ética y el secreto profesional.

Referencias bibliográficas

Martinez-Alvarez, J. L., Fuertes-Martín, A., Orgaz-Baz, B., Vicario-Molina, I., & González-Ortega, E. (2014). Vínculos afectivos en la infancia y calidad en las relaciones de pareja de jóvenes adultos: el efecto mediador del apego actual. *Anales de Psicología*, 30(1), 212–221. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.135051>

Montesano, A. (2015). Claves fundamentales en terapia de pareja: Una guía de navegación para la práctica. *Revista de Psicoterapia*, 26(102), 161-174. recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5399362>

Isabel, P. A. G., & Sinuhé, E. C. (2006). Intimidad Y Comunicación en Cuatro Etapas De La Vida De Pareja: Su Relación Con La Satisfacción Marital. *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, 12(2), 133–163 recuperado de <http://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=8&sid=379c364e-5fc5-4e3b-aa3a-29d41436786f%40sessionmgr4007&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=26702113&db=fua>

María del Carmen Ussa Álvarez (2013) Semántica gestual y comunicación humana *Cuadernos de Lingüística Hispánica* N.º 21 ISSN0121-053X Enero-Junio 2013; pp. 89-102

Isabel Vega-Robles (2007) Relaciones de equidad entre hombres y mujeres Análisis crítico del entorno familiar *Actualidades en Psicología*, 21, 2007, 59-78 recuperado de <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/12634/30-117-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Montis, I. A. (2013). *Sexualidad humana*. México D. F, Mexico: Editorial El Manual Moderno. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/usanmarcos/39597?page=460>.

Crawley, J. (2014). *Terapia de pareja: el yo en la relación*. Madrid, Spain: Ediciones Morata, S. L. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/usanmarcos/51852?page=108>.

Bonete, E. (2007). Ética de la sexualidad. Bilbao, Spain: Editorial Desclée de Brouwer. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/usanmarcos/47807?>

Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica. (2017) Código de ética y deontológico del Colegio Profesional de Psicólogos/as de Costa Rica. recuperado de. <https://psicologiacr.com/wp-content/uploads/2017/01/Codigo-de-Etica-y-Deontologico-CPPCR.pdf>



www.usanmarcos.ac.cr

San José, Costa Rica